

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	AVISO DE FIJACIÓN	SOMOSIG
	Proceso: Servicio al Ciudadano	Sistema Integrado de Gestión
Versión: 1	Vigencia: 27/07/2023	Código: F-A-SCD-29

La Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto y Servicio a la Ciudadanía del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, con el fin de dar cumplimiento al principio de publicidad consagrado en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y el artículo 3° y 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, fija el siguiente aviso de notificación en un lugar visible al público.

RADICADO DE RECEPCIÓN

No. 2024E1051928 del 04/10/2024: petición interpuesta por un ciudadano(a)
ANÓNIMO N.N

RADICADO DE RESPUESTA

No. 40042024E2039779 del 08-10-2024: publicación de respuesta de la petición
interpuesta por el ciudadano ANÓNIMO N.N

Se fija el presente aviso por el termino de cinco (5) días hoy, doce (12) de noviembre de 2024 a las 8:00 a.m. en la cartelera de las instalaciones del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Carrera 13 No 37- 38 Bogotá.

LEON ACUÑA
NELSON
HUMBERTO

Firmado digitalmente por
LEON ACUÑA NELSON
HUMBERTO
Fecha: 2024.11.08 16:35:27
-05'00'

NELSON HUMBERTO LEÓN ACUÑA

Coordinador Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto y Servicio a la Ciudadanía (E)

CONSTANCIA DE DESFIJACION DEL AVISO

Hago constar que el anterior aviso permaneció fijado en un lugar público de la Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto y Servicio a la Ciudadanía, en la cartelera de las instalaciones del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, por un término de cinco (5) días y se desfija hoy 19 de noviembre de 2024 a las 8:00 a.m.



NELSON HUMBERTO LEÓN ACUÑA

Coordinador Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto y Servicio a la Ciudadanía (E)





Bogotá D. C.,

	Al responder por favor citese este número 40042024E2039779	
	Fecha Radicado: 2024-10-08 17:30:21	
	Código de Verificación: 05549	Folios: 1
	Radicator: Ventanilla Minambiente	Anexos: 3
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible		

Doctor

CARLOS FERNANDO GALÁN

Alcalde Mayor

Alcaldía De Bogotá

radicacionsdg.nivelcentral@gobiernobogota.gov.co

Carrera 8 # 10-65

Bogotá D.C.

Colombia

Asunto: Traslado del radicado número 2024E1051928 del 04-10-2024.

Cordial saludo Doctor Galán,

En atención al radicado citado en el asunto, en relación con la “*situación de apoyo a emprendedores universitarios*”, petición interpuesta por el ciudadano Anónimo N.N, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible informa que, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 1755 de 2015, Artículo 21, se traslada por competencia a la Alcaldía De Bogotá.

La solicitud interpuesta por el peticionario no es competencia de este Ministerio, conforme lo establecido en el Decreto 3570 de 2011, que asignó a la Entidad la función de definir la política Nacional Ambiental y promover la recuperación, conservación, protección, ordenamiento, manejo, uso y aprovechamiento de los recursos naturales renovables, a fin de asegurar el desarrollo sostenible y garantizar el derecho de todos los ciudadanos a gozar y heredar un ambiente sano.

Este traslado se realiza en atención a las funciones y competencias de la Alcaldía De Bogotá, entidad “*líder del sector Gestión Pública que desarrolla condiciones para generar valor público, con el fin de lograr una ciudad moderna con un modelo de gobierno abierto, contribuir a la construcción de la paz y la reconciliación, y mejorar la calidad de vida de la ciudadanía*”.



Ambiente

En atención al marco legal, el Ministerio solicita remitir respuesta de fondo al ciudadano a quien estamos informando de la presente actuación, y dentro de los términos de colaboración entre autoridades se solicita remitir copia de la respuesta a este Ministerio, citando el radicado del asunto. A continuación, se relacionan los datos del peticionario:

Nombre: Anónimo N.N.

Cordialmente,

CARRILLO CORONADO
ANDREA LILIANA

Firmado digitalmente por CARRILLO
CORONADO ANDREA LILIANA

ANDREA LILIANA CARRILLO CORONADO

Coordinadora – U.C.G.A.- y Servicio a la Ciudadanía

Anexo: Radicado 2024E1051928 del 04-10-2024 (3 archivos).

Proyectó: Joli Khaterin González Leyva / UCGA

Revisó: Paola Andrea Contreras Velásquez / UCGA

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del Remitente